

Compañía de Taxis "OTAMANTA Cía. Ltda."

Otavaló jueves, 20 de febrero de 2014

Señor.:

JORGE MAURICIO SÁNCHEZ BENITEZ.

Dep. 127. Merc. 42
08-04-2014
15.36



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

OTAVALO

De mis consideraciones:

08 ABR 2014

CANCELADO

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de Socios de la "Compañía de Taxis OTAMANTA Cía. Ltda.", en sesión de carácter universal realizada el 7 de Febrero de 2014, tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la "Compañía de Taxis OTAMANTA Cía. Ltda.", Celebrada el día 21 de diciembre de 2011, ante

Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA Notario Primero del Cantón Otavaló, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del CANTÓN Otavaló el 21 de Marzo de 2012

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por "Compañía de Taxis OTAMANTA Cía. Ltda."

f) MERA CAMPO SEGUNDO RODRIGO.

C.C. 170993274-1

GERENTE

Acepto el cargo de Presidente de la "Compañía de Taxis OTAMANTA Cía. Ltda.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

f) JORGE MAURICIO SANCHEZ BENITEZ.

C.C. 1710313816

PRESIDENTE



... la ciudad de Otavalo, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las diez horas; ante mi Doctora Myriam Patricia Díaz Coba, Notaria Tercera del Cantón Otavalo, comparecen los señores SEGUNDO RODRIGO MERA CAMPO y JORGE MAURICIO SANCHEZ BENITEZ, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casados, portadores de las cédulas de ciudadanía números 170993274-1 y 171031381-6, en su orden, con el objeto de reconocer sus respectivas firmas y rúbricas constantes al pie del documento que antecede; al efecto, juramentadas que fueron en legal forma, previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertidas de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen: "las firmas y rúbricas que constan en el documento anterior, son nuestras y las reconocemos como tales, puesto que las usamos en todos los actos y contratos, tanto públicos como privados".- Con lo que se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia las comparecientes junto con la señora Notaria que DA FE de lo actuado



Segundo Rodrigo Mera Campo
C.C. 170993274-1



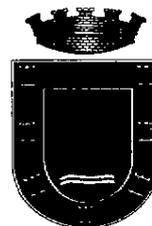
Jorge Mauricio Sánchez Benítez
C. C. 171031381-6



Dra. Myriam Patricia Díaz Coba

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la compañía de TAXIS "OTAMANTA" CIA. LTDA., designado para un periodo de DOS años, ante la Junta General de Socios de la Compañía, de fecha siete de febrero del dos mil catorce, a favor del señor Jorge Mauricio Sánchez Benítez, con número de cedula de ciudadanía 171031381-6, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con numero de Repertorio **127**, partida **42**.

Otavalo, 08 de Abril del 2014 15:36 pm



REGISTRO MERCANTIL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Dr. José Javier Ríos Suárez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO



RESPONSABLES:

Inscripтора: Amra Díaz



Revisora: Carla Muñoz

Razón: Zulay Yritiana